

DEPARTAMENTO DE DERECHOS HUMANOS Y HUMANITARIO

Coordinador

Gabriel Tudda

Miembros

Mixtli Cano Moreno

Irina Lamadrid

PRESENTACIÓN

Durante el presente periodo diversos acontecimientos en el mundo árabe, como comentáramos en el anuario anterior, han ocupado la preocupación de la comunidad internacional, debido a la represión política y militar sufrida por las poblaciones de países como Túnez, Libia, Egipto y, sobre todo en los últimos meses, en Siria.

En dichos países los pueblos venían soportando regímenes corruptos y totalitarios que luego de decenios en el poder, provocaron la reacción de los mismos a los fines de

lograr mayor democracia y el respeto de los derechos humanos, tanto de los derechos civiles y políticos como de sus derechos sociales.

Otro de los acontecimientos importantes del periodo fue la reunión de Rio +20, en la cual en muchos aspectos como en es el caso de la mega minería no llego a acuerdos que se condigan con los compromisos que los estados deberían incluir en sus agendas en materia de protección al medio ambiente.

Por otro lado, algunas de las noticias incorporadas en la presente sección del anuario dan cuenta de la problemática de algunos de los sectores más vulnerables de la sociedad como es el caso de las mujeres y los niños, con incontables casos de violencia de género, trata de personas y abusos de menores.

En el caso de la Argentina, se confirma nuevamente, la existencia de situación de torturas y maltratos físicos como psicológicos en las cárceles. Si bien en general, las preocupaciones y condenas por parte de los organismos de la sociedad civil ponen el acento en la situación de la Provincia de Buenos Aires, evidentemente esto también se replica en otras provincias tales como los casos conocidos en años anteriores en Mendoza o como la filmación conocida hace pocos días de la policía de la Provincia de Salta.

La sección está compuesta por las noticias más importantes del ámbito de la protección de derechos humanos de las Naciones Unidas, las novedades con respecto a lo realizado por los órganos de protección de derechos humanos de la Organización de los Estados

Americanos, los principales informes y resoluciones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas e informes realizados por la organización Human Rights Watch.

Asimismo, en la presente sección se incorporan dos artículos de opinión: uno con respecto a la recepción de los Tratados de Derechos Humanos en la Constitución de nuestro país y la comparación con el sistema constitucional de Brasil y el otro con respecto a la Convención contra la Tortura. Ambos de autoría de Irina Lamadrid.

El trabajo de selección y recopilación ha sido llevado a cabo por Mixtli Cano Moreno, Irina Lamadrid y Gabriel Fernando Tudda.

Mixtli Cano Moreno e Irina Lamadrid, realizan sus estudios de Maestría en Relaciones Internacionales en el Instituto de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

Gabriel Fernando Tudda, realiza sus estudios de Doctorado en Relaciones Internacionales en el Instituto de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

Asimismo, se desempeña como Profesor Adjunto de Derecho Internacional Público en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de la Plata y colabora en la Cátedra 2 de Derecho Internacional Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

Las noticias reflejadas en la presente sección provienen del Centro de Noticias de la ONU y de informes periodísticos de distintas fuentes.

Gabriel Fernando Tudda

Coordinador

Agosto de 2012